

## V. Anuncios

### C. Anuncios particulares

#### ANUNCIOS PARTICULARES

**35211** CT FONDIPÒSIT, F.I.  
(FONDO ABSORBENTE)  
CT DINÀMIC, F.I.  
(FONDO ABSORBIDO)

Anuncio de Fusión por absorción.

En cumplimiento de lo previsto en los artículos 12, apartado 2.º, y 26, apartado 4.º, de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, reguladora de las Instituciones de Inversión Colectiva, se hace público:

Que con fecha 11 de junio de 2009, el Consejo de Administración de Caixaterrassa Gesfons, S.G.I.I.C., S.A. (sociedad unipersonal), como sociedad gestora de los fondos CT Fondipòsit, F.I. y CT Dinàmic, F.I., aprobó por unanimidad el acuerdo de fusión por absorción de CT Fondipòsit, F.I. (Fondo absorbente) y CT Dinàmic, F.I. (Fondo absorbido).

Que con fecha 26 de junio de 2009, el Consejo de Administración de ACA, S.A. Sociedad de Valores, como entidad depositaria de los fondos CT Fondipòsit, F.I. y CT Dinàmic, F.I., aprobó por unanimidad el acuerdo de fusión por absorción de CT Fondipòsit, F.I. (Fondo absorbente) y CT Dinàmic, F.I. (Fondo absorbido).

Que con fecha 9 de octubre de 2009, la Comisión Nacional del Mercado de Valores autorizó el proyecto de fusión de los citados Fondos presentado por dichas Entidades, en el que se recoge la fusión por absorción de CT Fondipòsit, F.I. (Fondo absorbente) y CT Dinàmic, F.I. (Fondo absorbido), con disolución sin liquidación de la Entidad absorbida y transmisión en bloque de todos sus activos y pasivos a la Entidad absorbente, sucediendo ésta a título universal en todos sus derechos y obligaciones a la absorbida.

Que como consecuencia de lo anterior, y a los efectos de lo establecido en la legislación vigente en materia de instituciones de inversión colectiva, se comunica a los partícipes dicha fusión con carácter previo a su entrada en vigor.

Terrassa, 13 de octubre de 2009.- El Secretario del Consejo de Administración, Carles Barutel Manaut.

ID: A090074606-1